



## AUTOINFORME SEGUIMIENTO curso 18/19

(Convocatoria 19/20)

### Datos de Identificación del Título

<i>Universidad de Sevilla</i>	
<i>ID Ministerio</i>	<i>4316602</i>
<i>Denominación del título</i>	<i>M. U. en Ingeniería del Software: Cloud, Datos y Gestión de las Tecnologías</i>
<i>Centro</i>	<i>Escuela Internacional de Posgrado</i>
<i>Curso académico de implantación</i>	<i>18/19</i>
<i>Web del Título</i>	<i><a href="https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-masteres/master-universitario-en-ingenieria-del-software-cloud">https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-masteres/master-universitario-en-ingenieria-del-software-cloud</a></i>
<i>Web del Centro</i>	<i><a href="https://www.us.es/centros/escuela-internacional-de-posgrado-eip">https://www.us.es/centros/escuela-internacional-de-posgrado-eip</a></i>

## 2. Aplicación del sistema de garantía interno de la calidad

### Análisis

#### - Aplicación del sistema de garantía interno de la calidad

En este punto se distinguen los siguientes apartados:

#### ASPECTOS SIGNIFICATIVOS, DECISIONES Y CAMBIOS EN LA APLICACIÓN DEL SGC DERIVADOS DE GRADO DE CUMPLIMIENTO EN EL DESPLIEGUE E IMPLANTACIÓN DE TODOS LOS PROCEDIMIENTOS INCLUIDOS EN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN

Todos los procedimientos del Sistema de Gestión de Calidad del título establecidos en la Memoria de Verificación han sido totalmente desplegados, actualizados y optimizados en las sucesivas versiones del propio sistema. Lógicamente, el grado de despliegue y optimización está directamente vinculado con la etapa o etapas del desarrollo del Máster a la que está asociado dicho procedimiento, en particular, los de más reciente implantación han sido los correspondientes a Inserción Laboral, Movilidad y Prácticas en Empresas.

#### CONTRIBUCIÓN Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN DEL SGC A LA MEJORA DEL TÍTULO QUE SURGE DEL ANÁLISIS Y LAS REVISIONES LLEVADAS A CABO DESDE LOS PROCEDIMIENTOS

Valoramos muy positivamente la existencia del SGC como una herramienta para mejorar y poder avanzar para cumplir las expectativas de los diferentes grupos de interés del máster. La variedad y amplitud de los procedimientos contemplados e indicadores analizados proporcionan una visión muy completa de la situación actual del Máster y cuáles pueden ser sus puntos principales de mejora. Además de afianzar la confianza en las cosas que ya están funcionando adecuadamente.

La contribución y la utilidad de la información del SGC es crítica a la hora de conocer el estado y funcionamiento de la titulación y también determinar medidas o iniciativas de mejora. Debido a que este informe se refiere al primer año de implantación del Máster, aún no tenemos un amplio historial con respecto a las medidas tomadas en base al análisis de la información del SGC. No obstante, si podemos destacar que este año incluimos dos acciones en el plan de mejora tomadas a la luz de la información de los indicadores:

- Mejora en el procedimiento de elección del TFM, derivada del indicador del grado de satisfacción del alumnado con el procedimiento de elección del TFM
- Implantación de unas sesiones relacionadas con el emprendimiento, derivadas del indicador del grado de satisfacción del alumnado con los recursos de orientación profesional.

#### DINÁMICA DE FUNCIONAMIENTO DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD

Siguiendo lo establecido por el SGCT-US, la Escuela Internacional de Posgrado (EIP) creará una Comisión de Garantía de Calidad del Centro que se encargará de velar por la calidad de sus títulos. Esta comisión está en proceso de creación, y mientras tanto, el Consejo de Dirección de la EIP está ejerciendo las competencias de la misma.

Debido a que el Máster sólo lleva un año funcionando, no ha habido necesidad aún de que la comisión promueva cambios significativos para el correcto desarrollo del título.

#### DISPONIBILIDAD DE GESTOR DOCUMENTAL O PLATAFORMA INTERNA: VALORACIÓN DEL USO Y APLICABILIDAD DE LA MISMA

La plataforma interna de documentación que se utiliza es LOGROS (<https://logros.us.es/>). Es una aplicación

de gestión del Sistema de Garantía de Calidad de los títulos oficiales de la US. LOGROS permite almacenar toda la documentación prevista en el SGCT y está disponible para todas las personas implicadas en el proceso. Esta plataforma permite generar y realizar el seguimiento, mantener toda la información relativa al SGCT-US y la elaboración de todos sus documentos. Durante el período de preparación de los informes y a través de su usuario virtual UVUS de la Universidad de Sevilla, cada miembro de la CGCT puede valorar los indicadores e ir haciendo aportaciones a dichos informes. LOGROS es la herramienta fundamental para el trabajo de todas las personas involucradas en el SGCT-US. A lo largo del proceso de implantación del SGCT, la plataforma ha mejorado su aplicabilidad y está en continua actualización para adaptarse a los requisitos de sus usuarios así como a los de la Agencia de Evaluación.

### **Fortalezas y logros**

1. Todos los procedimientos del Sistema de Gestión de Calidad del título establecidos en la Memoria de Verificación han sido totalmente desplegados, actualizados y optimizados
2. Valoramos el SGC de forma muy positiva como herramienta para mejorar y avanzar para cumplir las expectativas de los diferentes grupos de interés. En concreto, dos acciones en el plan de mejora vienen derivadas del análisis de los indicadores ofrecidos por el SGC.
3. La plataforma interna de documentación lleva evolucionando desde hace casi 10 años y actualmente es una herramienta sólida de trabajo para dar soporte al SGCT-US.

### 3. Proceso de implantación

#### Análisis

- Proceso de implantación

#### DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LA PLANIFICACIÓN ESTABLECIDA EN LA MEMORIA VERIFICADA

La implantación del título se ha realizado totalmente de acuerdo a lo establecido en la memoria verificada. El número de estudiantes matriculados ha superado, de hecho, lo previsto con una tasa de ocupación del 108% (38 estudiantes sobre 35 planificados). No obstante, esto no ha supuesto ningún inconveniente en el desarrollo de la docencia.

La planificación se ha llevado a cabo según lo previsto. No ha habido cambios en los horarios, centros, modalidades o idiomas de impartición. Con la salvedad, obviamente, de lo ocurrido en la segunda mitad del curso 2019/2020 debido a la pandemia de COVID-19. El análisis de esto, no obstante, queda fuera del alcance de este informe, aunque si podemos adelantar que se ha realizado en todas las asignaturas una adecuada adaptación a la docencia online sin ninguna incidencia reseñable e impartiendo y evaluando todos los contenidos previstos.

#### INCIDENCIAS DETECTADAS EN EL PLAN DE ESTUDIOS

No ha habido ninguna incidencia detectada en la implantación del plan de estudios y se ha logrado cumplir con lo establecido en la memoria. Hay que tener en cuenta que el Máster surge de la experiencia de dos másteres previos, por lo que era de esperar que no hubiese problemas destacables. El número de alumnos matriculados ha cubierto nuestras expectativas en la memoria de verificación. En cuanto a las asignaturas optativas, se ha observado una ligera tendencia por parte de los alumnos hacia las asignaturas del módulo de Ingeniería de Datos, pero muy lejos de poder tener algún impacto significativo en la organización e implantación de los estudios.

#### GUÍAS DOCENTES

Todas las guías docentes incluyen las competencias, contenidos, metodología de enseñanza, actividades previstas, sistemas de evaluación y bibliografía de acuerdo a lo establecido en la memoria de verificación del título. La información se puede consultar en:

<https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-masteres/master-universitario-en-ingenieria-del-software-cloud#edit-group-plani>

#### TRABAJO FIN DE MÁSTER

Todas las guías para la elaboración del TFM, incluyendo la normativa de Trabajo Fin de Estudios de la Universidad de Sevilla, la normativa de Trabajo Fin de Máster de la Escuela Internacinal de Posgrado y la guía de elaboración del Trabajo Fin de Máster del Máster están publicados en el sistema de información interno al que tienen acceso todos los alumnos matriculados en el mismo. Se adjunta una captura de pantalla, así como el documento de la guía de TFM y la normativa de la Escuela.

#### PRACTICAS EXTERNAS

El Máster no tiene prácticas externas como parte de su currículum académico.

### **Fortalezas y logros**

- |  |
|--|
| 1. El Máster se ha implantado sin ninguna incidencia y siguiendo la planificación establecida en la memoria verificada |
| 2. El número de alumnos matriculados ha cubierto nuestras expectativas en la memoria de verificación.                  |

### **Debilidades y decisiones de mejora adoptadas**

- |  |
|--|
| 1. Aunque el grado de satisfacción del alumnado sobre el procedimiento para la elección de los TFM no es bajo (3.74 sobre 5), creemos que tiene margen de mejora. Por eso, planteamos en el plan de mejora una acción en ese sentido centrada en organizar una sesión de orientación y en hacer el procedimiento más ágil. |
|--|

### **Ficheros adjuntos**

- |  |
|--|
| 1. Guías de TFM - Captura de pantalla sistema interno<br>[ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=SEG&amp;f=OTI3MjAyMDA2MDcwOTE0LnBkZg==">https://logros.us.es/desfich.php?t=SEG&amp;f=OTI3MjAyMDA2MDcwOTE0LnBkZg==</a> ] |
| 2. Guías de TFM - Normativa EIP<br>[ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=SEG&amp;f=NTQ4MjAyMDA2MDcwOTE0LnBkZg==">https://logros.us.es/desfich.php?t=SEG&amp;f=NTQ4MjAyMDA2MDcwOTE0LnBkZg==</a> ]                       |
| 3. Guías de TFM - Guía del Master<br>[ <a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=SEG&amp;f=ODc2MjAyMDA2MDkwNzI2LnBkZg==">https://logros.us.es/desfich.php?t=SEG&amp;f=ODc2MjAyMDA2MDkwNzI2LnBkZg==</a> ]                     |

### Análisis

#### - Profesorado

Tal como se estableció en la memoria de verificación, el profesorado que participa en este Máster está conformado por profesores del Dpto. de Lenguajes y Sistemas Informáticos, el Dpto. de Tecnología Electrónica, el Dpto. de Arquitectura y Tecnología de Computadores, el Dpto. de Administración de Empresas y Marketing (área de Organización de Empresas), el Dpto. Contabilidad y Economía Financiera y un amplio número de profesionales de la industria que ya han estado impartiendo docencia del actual Máster en Gestión de las TIC desde hace más de 8 años. En concreto, esta docencia supone aproximadamente un total de 93 horas de la docencia presencial impartida en la totalidad del máster. Esta participación de profesionales de la industria hace del profesorado del Máster uno de los principales activos del mismo y uno de los aspectos que le aporta su gran valor añadido y lo diferencia de otros másteres similares de otras universidades.

En cualquier caso, el profesorado académico se mantiene estable con respecto al presentado en la memoria de verificación. Únicamente se han producido un par de sustituciones puntuales en la asignatura Gestión TI: Gestión de Productos debido a bajas sobrevenidas de la profesora que la imparte. Si es de destacar, no obstante, el incremento en el porcentaje de Catedráticos y Profesores Titulares de Universidad debido a la promoción de los profesores a estas figuras. También ha aumentado significativamente el número de sexenios de investigación del profesorado, que ha pasado de 41 a 59.

Con respecto al conjunto de profesionales de la industria que imparte docencia en el Máster ha variado ligeramente debido a jubilaciones o cambios de puesto que han hecho incompatibles su participación en el Máster. En cualquier caso, han sido reemplazados por profesionales con más de 10 años de experiencia profesional y perfiles similares a los que reemplazaban. En concreto, en la actualidad, los profesionales que imparten docencia en el Máster provienen de las siguientes empresas: Everis, Tea Cegos, Sandetel, Servicio Andaluz de Salud, Ayesa, Deloitte, Oracle, ITCON, Telefónica, Microsoft y Airbus. La relación completa, junto a sus CV, se puede consultar en: <https://masteroficial.us.es/mis/profesorado.html>

Por último, queremos destacar que el Máster ha tenido como profesores invitados al Prof. Cesare Pautasso y al Prof. Jordi Cabot, ambos profesores de reconocido prestigio internacional en su ámbito, dentro del contexto de una de las líneas del Plan Propio de Docencia de la Universidad de Sevilla.

#### ACTIVIDADES REALIZADAS PARA LA FORMACIÓN DEL PROFESORADO

En cuanto a las acciones llevadas a cabo para la mejora de la calidad docente del profesorado, en la Universidad de Sevilla se realizan continuamente diversos cursos de formación docente por parte del Instituto de Ciencias de la Educación (ver [https://sfep.us.es/wsfep/sfep/cursos\\_aforos.html](https://sfep.us.es/wsfep/sfep/cursos_aforos.html)). Además, se dispone del Plan Propio de Docencia (ver <https://planpropio.us.es/>) donde uno de los principales ejes es la mejora integral y continuada de las enseñanzas a través de acciones como la financiación de proyectos de innovación docente o de formación docente del profesorado. En concreto, según la información recogida en los indicadores de la Sección 6, el 21,43% del profesorado participó el curso 2018/2019 en proyectos de innovación docente.

#### ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA APLICACIÓN DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DOCENTE

La coordinación docente se estructura en torno a la Comisión Académica del Máster, que toma las decisiones estratégicas, y el Coordinador del Máster, que realiza la labor de coordinación del día a día. En concreto, todos los profesores están en contacto con el Coordinador del Máster a través de una lista de

correo utilizada para coordinar el inicio de curso, la propuesta y asignación de TFMs así como el inicio de cada bloque del Máster. Igualmente, se realizan reuniones de coordinación entre los profesores de los módulos de Ingeniería de Datos e Ingeniería Cloud. No se ha visto necesario hacerlo en los otros dos módulos porque las temáticas que cubren son muy distintas y consideramos que es suficiente con la coordinación uno a uno con el Coordinador del Máster. Finalmente, se han realizado también las labores de revisión de todos los proyectos docentes de cada asignatura para asegurar que siguen los objetivos y directrices establecidos por la memoria del título. Así mismo, se ha realizado, en colaboración con los coordinadores de las asignaturas, la definición de la planificación temporal y logística de cada curso académico. Por último, dado el alto número de asignaturas optativas que se imparten en paralelo, en ocasiones se han detectado problemas en cuando a la acumulación de carga de trabajo a los estudiantes de manera puntual. Para resolverlo, describimos más abajo una decisión de mejora adpotada.

En cuanto a las sustituciones, las únicas que no han sido de carácter sobrevenido son las del profesorado de profesionales de la industria. En estos casos se ha realizado bajo propuesta del profesor que coordina la asignatura en la que imparte docencia y ha de contar con el visto bueno del coordinador del Máster. El requisito mínimo que se ha establecido hasta ahora es que tenga una experiencia laboral de al menos 8 años y que demuestre una trayectoria profesional adecuada para los conocimientos que debe impartir.

### **Fortalezas y logros**

1. El alto grado de satisfacción de los estudiantes con el profesorado (4,38 sobre 5), que está por encima de las medias del centro (4,25) y la Universidad (4,23).
2. Haber podido mantener la totalidad del profesorado académico que comenzó el Máster, mejorando en todos los casos su nivel de capacitación, y haber sido capaz de mantener un elevado nivel de participación de profesionales de la industria
3. La combinación del profesorado formada por expertos académicos y profesionales de la industria y la multidisciplinaridad del mismo proporcionan uno de los principales activos del máster y uno de los aspectos que le aporta su gran valor añadido.

### **Debilidades y decisiones de mejora adoptadas**

1. Mejorar los mecanismos de coordinación que se están llevando a cabo con la introducción de un documento compartido que permita mejorar la coordinación en las entregas de las evaluaciones.

### Análisis

#### - Infraestructuras, servicios y dotación de recursos

Para realizar este análisis es necesario primero tener en cuenta las características del título en cuanto a las necesidades docentes y a tamaño de los grupos. Con respecto a las necesidades principales en base a las actividades formativas están relacionadas con la disponibilidad de un ordenador para realizar la parte práctica de las asignaturas (salvo en las relacionadas con gestión en las que, en ocasiones, la parte práctica no requiere de la presencia de ordenador), el disponer de salas donde los alumnos puedan llevar a cabo los trabajos en grupo y el tener a disposición de los alumnos unos medios electrónicos para facilitar la interacción entre profesor y alumno.

En referencia al tamaño y organización de los grupos, el calendario del Máster está organizado de forma que las asignaturas no se imparten en paralelo durante todo el cuatrimestre, sino que se organizan de forma que no haya más de dos asignaturas diferentes en paralelo. Esto quiere decir, por ejemplo que hay una asignatura que empieza a principios de noviembre y termina a primeros de enero, y así sucesivamente. Teniendo en cuenta esta consideración, las necesidades varían en función del calendario del Máster, pasando de 1 una única clase con 40 personas para las clases de las asignaturas obligatorias a 3 aulas en paralelo de un máximo de 30 alumnos para las asignaturas optativas (aunque en ningún caso se ha superado hasta el momento los 26 alumnos por grupo).

En base a estas características del título, analizaremos la adecuación de infraestructuras, servicios y dotación de recursos.

#### INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS DISPONIBLES PARA LA DOCENCIA PRESENCIAL

Tal y como estaba previsto, la docencia presencial del mismo se ha realizado en el Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI) Antonio de Ulloa y la ETS Ingeniería Informática. Ambos situados en el mismo Campus y a una distancia a pie entre uno y otro de menos de 5 minutos. Entre ambos se ha hecho uso de 1 laboratorio con capacidad para 54 personas y 1 aula de teoría con capacidad para 60 personas para las asignaturas obligatorias, 1 laboratorios con capacidad para 49 personas y 2 laboratorios con capacidad para 30 personas, que se utilizan para las asignaturas optativas. Esto ha demostrado que cubre ampliamente las necesidades para docencia presencial de este máster. Además de esto, la ETS Ingeniería Informática cuenta con un Salón de Actos con capacidad para unas 400 personas y un Salón de Grados con capacidad para unas 100 personas. Esto junto al mencionado Salón de Grados del Pabellón de México permiten la organización de conferencias para complementar la docencia impartida en el Máster.

#### BIBLIOTECA E INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS DISPONIBLES PARA LAS ACTIVIDADES NO PRESENCIALES Y TRABAJOS EN GRUPO

El CRAI Antonio de Ulloa, cuenta con una amplia variedad de espacios y recursos para facilitar el desarrollo de actividades no presenciales tal y como se detalla en [http://bib.us.es/ulloa/quienes\\_somos\\_crai\\_en\\_cifras](http://bib.us.es/ulloa/quienes_somos_crai_en_cifras). De entre ellas cabe destacar la disponibilidad de 18 salas para trabajo en grupo con capacidad en total para 92 personas, 3 cabinas para trabajo individual, 3 áreas de estudio en silencio con 420 plazas en total, 1 área de aprendizaje y lectura informal con 228 plazas, 32 estaciones de trabajo individual con ordenador y 70 portátiles para préstamo, entre otros.

Por su parte, la biblioteca de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática dispone de 1150 m<sup>2</sup> distribuidos en dos salas que tienen un aforo total de 352 plazas. Los fondos bibliográficos se encuentran distribuidos en 1098 metros lineales de estanterías de libre acceso. Una de las salas de la biblioteca está dotada de instalación perimetral de tomas de corriente para que los usuarios puedan conectar sus



ordenadores portátiles y dispone de cobertura WIFI. La biblioteca cuenta con 20 ordenadores (10 de sobremesa y 10 portátiles) para uso del alumnado. Los fondos bibliográficos constan de 13.992 volúmenes en papel, 379.533 publicaciones electrónicas, 140 bases de datos bibliográficas, 51 microfichas y 72 vídeos, DVDs y CD-ROMs. Estos fondos cubren la práctica totalidad de la bibliografía recomendada por las asignaturas del máster. La biblioteca dispone también de una sala para trabajo en grupo con 140 plazas, dotadas de tomas de corriente eléctrica para el uso de ordenadores portátiles y con cobertura WIFI.

Por consiguiente, consideramos que los recursos para actividades no presenciales han cubierto ampliamente las necesidades del máster.

## INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS DISPONIBLES POR MEDIOS ELECTRÓNICOS

En las dos ediciones del máster se ha utilizado la suite de trabajo colaborativo Microsoft Teams para la comunicación con los estudiantes en las distintas asignaturas así como para proporcionarles los materiales docentes. Además, también se ha utilizado una plataforma de Enseñanza Virtual basada en el software Blackboard para hacer tests, entregas de trabajos y otras pruebas de evaluación. Ambos sistemas están puestos a disposición de la Universidad de Sevilla para todos sus títulos. Igualmente, la Universidad de Sevilla pone a disposición del alumnado una amplia variedad de software tanto de ofimática como de uso profesional. Por último, cabe destacar que la Universidad de Sevilla cuenta amplio fondo bibliográfico de publicaciones en formato electrónico y ofrece acceso a las principales bibliotecas digitales del mundo.

Además, queremos destacar dos aspectos. El primero es que la plataforma Microsoft Teams se ha utilizado también para agilizar la comunicación directa con los alumnos por parte del coordinador del Máster. A través de ella se mantiene un contacto permanente con los alumnos y se les notifica de cualquier novedad desde el punto de vista de la organización docente. Además, sirve también para recabar feedback de los estudiantes sobre problemas y dificultades que se van encontrando en el transcurrir del Máster. El segundo es que tanto Microsoft Teams como Blackboard han demostrado ser extremadamente útiles a la hora de adaptar las actividades formativas al entorno online durante la segunda parte del curso 2019/2020. Las posibilidades de videoconferencia y de interacción con los estudiantes han permitido que se puedan adaptar satisfactoria a este nuevo contexto todas las asignaturas del Máster.

## ADECUACIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

La plantilla de la Escuela Internacional de Posgrado cuenta con una vasta experiencia profesional en tareas de gestión administrativa y académica de las titulaciones de Posgrado, y se organiza en torno a 3 unidades administrativas que dan apoyo a la gestión de sus Másteres oficiales:

- La Unidad de Máster Oficial de la EIP, que funciona como Secretaría de alumnos de la Escuela Internacional de Posgrado y se encargan de las tareas administrativas relacionadas con información general, matrícula, reconocimiento de créditos, certificados académicos, gestión de TFMs, actas y títulos.
- La Unidad de Prácticas en Empresas, que se encarga de impulsar y gestionar las prácticas en empresas y que da soporte en la búsqueda y gestión de convenios con empresas nacionales e internacionales.
- La Unidad de Gestión Económica, que gestiona el presupuesto y los aspectos económicos de la Escuela.

El apoyo general a la docencia (conserjería, medios audiovisuales, etc) se ha realizado a través del PAS a los centros en donde se desarrolla la docencia presencial del Máster: el CRAI Antonio de Ulloa y la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática.

En ambos casos, el soporte a la docencia se ha realizado satisfactoriamente y cubriendo sobradamente todas las necesidades de la titulación.

## NECESIDADES DE CAMBIOS EN INFRAESTRUCTURAS PARA ADAPTARSE A CAMBIOS EN TAMAÑOS

## DE GRUPOS O ACTIVIDADES FORMATIVAS

En el curso que lleva funcionando el máster no se han realizado cambios en las infraestructuras. Además, hasta ahora no ha habido cambios significativos en el tamaño de los grupos y, dado que pretendemos mantener el mismo número de estudiantes de nuevo acceso y que el número de estudiantes que tienen que repetir alguna asignatura es muy bajo, no creemos que vaya a producirse ningún cambio en el futuro próximo. En cuanto a las actividades formativas, el feedback obtenido de profesores y estudiantes nos indica que no es necesario introducir cambios significativos en las mismas por lo que, en principio, no existe ninguna necesidad de adaptación de infraestructuras para los próximos cursos. La única salvedad aquí sería la necesaria toma de medidas sanitarias y de distanciamiento social debido al COVID-19. Sin embargo, estas no se pueden analizar hasta no tener más información acerca de como evolucionará el próximo curso. En cualquier caso, el buen funcionamiento de la enseñanza online en este curso nos anima a ver esto como una buena solución para abordar una posible enseñanza semi-presencial.

## ADECUACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL DISPONIBLES

En los últimos años, dentro de las líneas estratégicas de la Universidad de Sevilla, se ha priorizado la creación de un Sistema Integral de Orientación y Acción Tutorial de la US con objeto de atender las necesidades de orientación, apoyo tutorial y mentoría del estudiantado a lo largo de todas las fases de su vida académica. El propósito es proporcionar apoyo al estudiante en su etapa preuniversitaria, durante su tránsito por los estudios universitarios y también en su integración profesional.

A este respecto la sensibilidad de la Universidad de Sevilla se hace patente a través de los planes y acciones contemplados en el I y II Plan Propio de Docencia (P.P.D.) (<https://ppropiodocencia.us.es/>), entre los cuales destaca el impulso dado a la implantación y difusión de los Planes de Orientación y Acción Tutorial (POAT), concebido como una conjunción de los POATs de sus diferentes Centros propios. De esta forma, se ha dado respaldo económico y funcional a las iniciativas de los Centros universitarios vinculadas a los POAT, facilitando la puesta en marcha de los mismos y, en su caso, apoyando la continuación de las acciones que ya se venían realizando. El interés de la Universidad por la orientación y la acción tutorial también se demuestra en las sucesivas ampliaciones y mejoras implementadas en el portal del Centro de Atención al Estudiante (<http://cat.us.es/>).

En cuanto a la inserción laboral, la universidad cuenta con Agencia de Colocación con licencia oficial del Servicio Andaluz de Empleo, el Portal Virtual de Empleo, el chat USlabori y @usvirtual empleo. Además organiza anualmente las Ferias de Empleo presenciales y virtuales (con una cadencia de seis meses) que permiten un acceso fácil, directo y exclusivo para nuestros alumnos al mercado laboral. Por último, también contamos con herramientas de análisis, como el Laboratorio Ocupacional, basadas en el seguimiento de las trayectorias de nuestros estudiantes y que nos permiten implementar mejoras en la orientación y en las herramientas disponibles para que mejoren sus oportunidades de acceso al mercado laboral.

En un plano más específico del Máster, el coordinador del título juega un papel importante siendo el primer punto de contacto ante cualquier duda que les pueda surgir durante el desarrollo de los estudios. En este sentido, el equipo compartido de Microsoft Teams que se crea con todos los alumnos al principio del curso juega también un papel fundamental a la hora de atender dudas que puedan surgir relacionadas con aspectos académicos así como para difundir información acerca de oportunidades profesionales, becas de movilidad, ofertas de empleo, etc. Además, todos los profesores del Máster cuentan con un horario de tutorías donde los estudiantes pueden plantear las dudas o cuestiones que estos estimen oportunas relacionadas con las asignaturas que cada profesor imparte.

### **Fortalezas y logros**

1. Se cuenta con las infraestructuras y recursos humanos necesarios para el desarrollo de la docencia según las actividades programadas y las metodologías docentes indicadas en la memoria de verificación de la titulación.
2. Como se puede ver en la siguiente sección, el grado de satisfacción de los estudiantes con las infraestructuras (por encima de 4.19 sobre 5) y de los recursos de orientación académica (4 sobre 5) son muy satisfactorios.
3. El uso de herramientas informáticas para interactuar con los alumnos ha facilitado mucho el paso a la docencia online que se ha tenido que realizar debido a la pandemia de COVID-19

### **Debilidades y decisiones de mejora adoptadas**

1. El grado de satisfacción con los recursos de orientación profesional, aunque no es bajo (3,45 sobre 5), creemos que tiene margen de mejora. Por eso, queremos plantear el desarrollo de una "semana del emprendimiento" con distintas ponencias invitadas dentro del Plan de acción tutorial de la titulación.

## 6. Indicadores

### P1 - EVALUACIÓN Y MEJORA DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P1-1.1	TASA DE OCUPACIÓN	108.57% numerador:38 denominador:35	
	1.1.1 ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO EN EL TÍTULO	39	
	1.1.2 OFERTA	35	
P1-1.2	DEMANDA	105.71% numerador:37 denominador:35	
P1-1.3	NOTA MEDIA DE INGRESO		
P1-1.4	NOTA DE CORTE Ó NOTA MÍNIMA DE ADMISIÓN		
P1-1.5	Nº TOTAL DE ALUMNOS MATRICULADOS	Xa:39 Xb:39	
P1-1.6	TASA DE RENDIMIENTO DEL TÍTULO	79.37% numerador:1724 denominador:2172	Valor estimado en la memoria: 75%
P1-1.7	TASA DE ÉXITO DEL TÍTULO	99.02% numerador:1724 denominador:1741	
P1-1.8	TASA DE EFICIENCIA DEL TÍTULO	100.00% numerador1Cred.Tco.:60 numerador2Titulados:8 denominador:480	Valor estimado en la memoria: 75%
P1-1.9	TASA DE GRADUACIÓN DEL TÍTULO	NP numerador:NP denominador:NP	Valor estimado en la memoria: 65%
P1-1.10	NÚMERO DE EGRESADOS POR CURSO	18 acred.lingüística:11	
P1-1.11	TASA DE ABANDONO DEL TÍTULO	NP numerador:NP denominador:NP	Valor estimado en la memoria: 20%

#### Fortalezas y Logros del procedimiento

1. La demanda (alumnos matriculados que han elegido el máster en 1ª opción) y la tasa de ocupación del Máster son muy satisfactorias.
2. La tasa de eficiencia y rendimiento están por encima de los valores establecidos en la memoria, aunque se realizará un seguimiento cercano a la tasa de rendimiento. La tasa de graduación y abandono aún no se han podido calcular porque requieren al menos de dos años de impartición del Máster.

### P2 - EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y EL PROFESORADO

Código	Indicador	Valor	Justificación
--------	-----------	-------	---------------

P2-2.1		PROFESORES IMPLICADOS EN EL TÍTULO	42	El profesorado no ha variado con respecto a la memoria de verificación, pero los indicadores han mejorado por la promoción y méritos conseguidos por el profesorado.
	2.1.1	PROFESORES DOCTORES IMPLICADOS EN EL TÍTULO	95.24% numerador:40 denominador:42	
	2.1.2	SEXENIOS RECONOCIDOS AL PROFESORADO	59	
	2.1.3	PROFESORADO ASOCIADO IMPLICADO EN EL TÍTULO.	0.00% numerador:0 denominador:42	
	2.1.4	PROFESORADO CON VINCULACIÓN PERMANENTE IMPLICADO EN EL TÍTULO.	76.19% numerador:32 denominador:42	
	2.1.5	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO.	26.19% numerador:11 denominador:42	
	2.1.6	CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO.	14.29% numerador:6 denominador:42	
P2-2.2		NIVEL DE SATISFACCIÓN CON LA ACTUACIÓN DOCENTE DEL PROFESORADO	4.38 Respuestas:335 PDITítulo:42 Alumnosmatriculados:39	Por encima de la media del centro (4.25) y de la universidad (4.23)
P2-2.3		GUÍAS DOCENTES: PROGRAMAS Y PROYECTOS PUBLICADOS EN PLAZO ESTABLECIDO		El proyecto docente no se publicó en el plazo establecido por problemas técnicos
	2.3.1	PROGRAMAS DE ASIGNATURAS PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO	100.00% numerador:27 denominador:27	
	2.3.2	PROYECTOS DOCENTES PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO.	96.15% numerador:25 denominador:26	
P2-2.4		PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN DOCENTE	21.43% numerador:9 denominador:42	

P2-2.5		GRADO DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO SOBRE EL PROCEDIMIENTO PARA LA ELECCIÓN Y REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS FIN DE GRADO/MÁSTER.	3.74 Respuestas:23 Universo:39	Sobre 5. Aunque este valor no es bajo, consideramos que tiene margen de mejora. Ver detalle más abajo.
--------	--	---	--------------------------------------	--

#### Fortalezas y Logros del procedimiento

1. El profesorado del máster es estable y tiene un alto nivel académico.
2. Alto grado de satisfacción del alumnado con la actuación docente del profesorado.
3. Información sobre programas y proyectos docentes publicadas en el plazo establecido

#### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Aunque el grado de satisfacción del alumnado sobre el procedimiento para la elección de los TFM no es bajo, creemos que tiene margen de mejora. Por eso, planteamos en el plan de mejora una acción en ese sentido centrada en organizar una sesión de orientación y en hacer el procedimiento más ágil.

### P3 - EVALUACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y RECURSOS

Código	Indicador	Valor	Justificación
P3-3.1	GRADO DE SATISFACCIÓN CON LAS INFRAESTRUCTURAS.	Xa:4.19 Xa)(Respuestas:26 Xa)(Universo:39 Xb:4.09 Xb)(Respuestas:35 Xb)(Universo:42 Xc:4.12 Xc)(Respuestas:8 Xc)(Universo:38	Xa se refiere a la opinión de los alumnos Xb se refiere a la opinión del profesorado Xc se refiere a la opinión del personal de administración servicios
P3-3.2	GRADO DE SATISFACCIÓN CON LOS RECURSOS DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA.	4.00 Respuestas:26 Universo:39	
P3-3.3	GRADO DE SATISFACCIÓN CON LOS RECURSOS DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL.	Xa:3.45 Xa)(Respuestas:22 Xa)(Universo:39 Xb:4.00 Xb)(Respuestas:7 Xb)(Universo:38	Xa se refiere a la opinión de los alumnos Xb se refiere a la opinión del profesorado

#### Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Alto grado de satisfacción con las infraestructuras y recursos de orientación académica.

#### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Aunque el grado de satisfacción del alumnado sobre los recursos de orientación profesional no es bajo, creemos que tiene margen de mejora. Por eso, planteamos en el plan de mejora una acción en ese sentido centrada en organizar unas sesiones sobre emprendimiento.

### P4 - ANÁLISIS DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD

Código	Indicador	Valor	Justificación
P4-4.1	TASA DE ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES.	S/D	Al ser el primer curso de implantación del Máster, no hubo posibilidad de ofertar movilidad.
P4-4.2	TASA DE ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES.	S/D numerador:0 denominador:39	Al ser el primer curso de implantación del Máster, no hubo posibilidad de ofertar movilidad.
P4-4.3	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES.	Xa:S/D Xa)(Respuestas:S/D Xa)(Universo:S/D Xb:S/D Xb)(Respuestas:S/D Xb)(Universo:S/D	Al ser el primer curso de implantación del Máster, no hubo posibilidad de ofertar movilidad.
P4-4.4	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES.	Xa:S/D Xa)(Respuesta:S/D Xa)(Universo:S/D Xb:S/D Xb)(Respuesta:S/D Xb)(Universo:S/D	Al ser el primer curso de implantación del Máster, no hubo posibilidad de ofertar movilidad.

## P5 - EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

Código	Indicador	Valor	Justificación
P5-5.1	EMPRESAS CON CONVENIO CON ESTUDIANTES EN PRÁCTICAS EXTERNAS.	5	El Máster no oferta prácticas curriculares, por lo que esto se refiere exclusivamente a prácticas extracurriculares realizadas por los alumnos del Máster.
P5-5.2	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON LAS PRÁCTICAS EXTERNAS	4.00 Xe)(TE:3.50 Xe)(TI:2.50	El Máster no oferta prácticas curriculares, por lo que esto se refiere exclusivamente a prácticas extracurriculares realizadas por los alumnos del Máster.
P5-5.3	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS TUTORES CON LAS PRÁCTICAS.	-	El Máster no oferta prácticas curriculares, por lo que esto se refiere exclusivamente a prácticas extracurriculares realizadas por los alumnos del Máster.
5.3.1	NIVEL DE SATISFACCIÓN TUTORES INTERNOS DE PRÁCTICAS	S/D	
5.3.2	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS TUTORES EXTERNOS CON LAS PRÁCTICAS.	3.00	

## P6 - EVALUACIÓN DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS GRADUADOS Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA

Código	Indicador	Valor	Justificación
--------	-----------	-------	---------------

P6-6.1		EGRESADOS OCUPADOS INICIALES	NP numerador:NP denominador:NP	Al ser el primer curso de implantación del Máster, no hay datos sobre la inserción laboral.
P6-6.2		TIEMPO MEDIO EN OBTENER EL PRIMER CONTRATO	NP numerador:NP denominador:NP	Al ser el primer curso de implantación del Máster, no hay datos sobre la inserción laboral.
P6-6.3		ADECUACIÓN DE LA ACTIVIDAD LABORAL A LA TITULACIÓN	NP	Al ser el primer curso de implantación del Máster, no hay datos sobre la inserción laboral.
P6-6.4		NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS EGRESADOS CON LA FORMACIÓN RECIBIDA	NP	Al ser el primer curso de implantación del Máster, no hay datos sobre la inserción laboral.
P6-6.5		NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS EMPLEADORES CON LA FORMACIÓN ADQUIRIDA	NP	Al ser el primer curso de implantación del Máster, no hay datos sobre la inserción laboral.

## P7 - EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN GLOBAL CON EL TÍTULO DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS

Código		Indicador	Valor	Justificación
P7-7.1		NIVEL DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO CON EL TÍTULO	3.77 Respuestas:26 Universo:39	Sobre 5. La media del centro es 2.70 y la media de la Universidad es 3.31. Además, es de destacar que no hay ninguna valoración inferior a 3 y que la mediana y la moda es de 4.
P7-7.2		NIVEL DE SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO CON EL TÍTULO	4.25 Respuestas:8 Universo:38	
P7-7.3		NIVEL DE SATISFACCIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS CON EL TÍTULO	4.26 Respuestas:31 Universo:42	

### Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Alto nivel de satisfacción de alumnado, profesorado y personal de administración y servicios con el título

## P8 - GESTIÓN Y ATENCIÓN DE QUEJAS, SUGERENCIAS E INCIDENCIAS

Código		Indicador	Valor	Justificación
P8-8.1		QUEJAS, SUGERENCIAS, INCIDENCIAS Y FELICITACIONES INTERPUESTAS		
	8.1.1	QUEJAS INTERPUESTAS	0.00% numerador:0 denominador:39	
	8.1.2	INCIDENCIAS INTERPUESTAS	0.00% numerador:0 denominador:39	



	8.1.3	SUGERENCIAS INTERPUESTAS	2.56% numerador:1 denominador:39	
	8.1.4	FELICITACIONES RECIBIDAS	0.00% numerador:0 denominador:39	

#### Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Ninguna queja e incidencia interpuesta

#### P9 - MECANISMOS PARA LA DIFUSIÓN DEL TÍTULO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P9-9.1	ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB	1731	Refleja el número de accesos a la web institucional del título.

#### Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Valoramos positivamente el valor obtenido en este indicador.

**7. Plan de Mejora del título.**

**(Se adjunta al final del documento)**



## PLAN DE MEJORA

**Universidad/es:** Universidad de Sevilla

**Id.Ministerio:** 4316602

**Denominación título:** M. U. en Ingeniería del Software: Cloud, Datos y Gestión de las Tecnologías

**Centro/s:** Escuela Internacional de Posgrado

**Curso 2019/2020**

**Fecha aprobación en Junta de Centro:** (Pendiente)

**Recomendación Nº 1**

Origen:	1. Informe Seguimiento/IPD		Tipo:	Recomendación			
Descripción de la recomendación:							
<b>LA INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE DEL TÍTULO ES DIFERENTE CON LA MEMORIA VERIFICADA EN LOS SIGUIENTES CRITERIOS:</b>							
<b>- Centro responsable del Título.</b>							
<b>Observaciones: La denominación del centro en la web es Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática. CRAI Antonio de Ulloa, en la memoria Escuela Internacional de Posgrado de la Universidad de Sevilla.</b>							
<b>- Relación de competencias del Título.</b>							
<b>Observaciones: Aparecen más competencias en la web que las definidas en la memoria del título.</b>							
Año:	2019	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	11-07-2019	Criterio:	IPD
Responsable académico:							
<b>Coordinador del Máster</b>							
Responsable técnico:							
<b>Mª Carmen (utc3@us.es)</b>							

**Acciones de la recomendación Nº 1**

Acción Número:	1-1	Fecha automática:				
Descripción de la Acción de mejora:						
<b>Se ha completado la revisión de la web y subsanado las cuestiones detectadas para la mejora en el informe de seguimiento recibido sobre la Información Pública Disponible.</b>						
Justificación:						
<b>Esta acción da cumplimiento a las recomendaciones efectuadas.</b>						
Responsable:						
<b>Coordinador del Máster</b>						
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	15-07-2019	Fecha fin prevista:	01-10-2019	
Fecha cierre:	01-10-2019					
URL evidencia:						
<b><a href="https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-masteres/master-universitario-en-ingenieria-del-software-cloud">https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-masteres/master-universitario-en-ingenieria-del-software-cloud</a></b>						
Indicadores:						
<b>Actualización de la IPD</b>						
Valor del indicador:						
<b>Sí</b>						
Observaciones:						
<b>Sin observaciones</b>						

**Recomendación Nº 2**

Origen:	1. Informe Seguimiento/IPD		Tipo:	Recomendación			
Descripción de la recomendación:							
<b>Información de las asignaturas en las que la información publicada en web no coincide con la memoria verificada:</b>							
<b>- Las asignaturas Fundamentos de Ingeniería del Software para Sistemas Cloud y Fundamentos de Gestión TI y Práctica Profesional en la memoria está contemplada como anual, en la web se oferta en primer cuatrimestre.</b>							
<b>- Sistemas de evaluación. La asignatura Fundamentos de Gestión TI y Práctica Profesional no establece la ponderación de cada actividad evaluable.</b>							
Año:	2019	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	11-07-2019	Criterio:	IPD
Responsable académico:							
<b>Coordinador del Máster</b>							

Responsable técnico:
<b>M<sup>a</sup> Carmen (utc3@us.es)</b>

### Acciones de la recomendación N<sup>o</sup> 2

Acción Número:	<b>2-1</b>	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<b>Solicita aclaración a la agencia de en qué punto de la memoria se indica que las asignaturas Fundamentos de Ingeniería del Software para Sistemas Cloud y Fundamentos de Gestión TI y Práctica Profesional están contempladas como anuales, ya que, según la información en nuestro poder, figuran en la memoria como de primer cuatrimestre y, por tanto, es coherente con la información de la web.</b>			
Justificación:			
<b>Las asignaturas Fundamentos de Ingeniería del Software para Sistemas Cloud y Fundamentos de Gestión TI y Práctica Profesional están contempladas en la memoria como de primer cuatrimestre, no como anual tal como se indica en el informe.</b>			
Responsable:			
<b>Coordinador del Máster</b>			
Finalizada:	<b>S</b>	Fecha inicio prevista:	<b>15-07-2019</b>
		Fecha fin prevista:	<b>08-06-2020</b>
Fecha cierre:	<b>08-06-2020</b>		
URL evidencia:			
<b><a href="https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-masteres/master-universitario-en-ingenieria-del-software-cloud">https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-masteres/master-universitario-en-ingenieria-del-software-cloud</a></b>			
Indicadores:			
<b>Información recibida por parte de la agencia</b>			
Valor del indicador:			
<b>Sí</b>			
Observaciones:			
<b>Sin observaciones</b>			

Acción Número:	<b>2-2</b>	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<b>Se añadirá la información sobre la ponderación de cada actividad evaluable de la asignatura Fundamentos de Gestión TI y Práctica Profesional en el período establecido por la Universidad de Sevilla para la actualización de proyectos docentes.</b>			
Justificación:			
<b>Esta acción da cumplimiento a las recomendaciones efectuadas.</b>			
Responsable:			
<b>Coordinador del Máster</b>			
Finalizada:	<b>N</b>	Fecha inicio prevista:	<b>15-07-2019</b>
		Fecha fin prevista:	<b>15-09-2020</b>
Fecha cierre:	<b>00-00-0000</b>		
URL evidencia:			
<b><a href="https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-masteres/master-universitario-en-ingenieria-del-software-cloud">https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-masteres/master-universitario-en-ingenieria-del-software-cloud</a></b>			
Indicadores:			
<b>Actualización del proyecto docente de la asignatura Fundamentos de Gestión TI y Práctica Profesional</b>			
Valor del indicador:			
<b>Si</b>			
Observaciones:			
<b>Sin observaciones</b>			

### Recomendación N<sup>o</sup> 3

Origen:	<b>1. Informe Seguimiento/IPD</b>		Tipo:	<b>Recomendación</b>			
Descripción de la recomendación:							
<b>LA SIGUIENTE INFORMACIÓN DE LA MEMORIA NO ESTÁ PUBLICADA A EN LA WEB:</b>							
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Procedimiento de adaptación de los alumnos procedentes de enseñanzas anteriores.</li> <li>- Criterios de admisión.</li> <li>- Total alumnado matriculado.</li> <li>- Información sobre complementos de formación.</li> <li>- Trabajo fin de grado /máster.</li> </ul>							
<b>Observaciones: No esta cumplimentada la guía docente publicada.</b>							
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Coordinación docente horizontal y vertical.</li> <li>- Información específica sobre los programas de movilidad.</li> </ul>							
Año:	<b>2019</b>	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	<b>11-07-2019</b>	Criterio:	<b>IPD</b>
Responsable académico:							
<b>Coordinador del Máster</b>							
Responsable técnico:							
<b>M<sup>a</sup> Carmen (utc3@us.es)</b>							

### Acciones de la recomendación Nº 3

Acción Número:	<b>3-1</b>	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
<b>Se ha completado la revisión de la web y subsanado las cuestiones detectadas para la mejora en el informe de seguimiento recibido sobre la Información Pública Disponible, salvo la relativa al programa docente del Trabajo Fin de Máster que se actualizará en el período establecido por la Universidad de Sevilla para la actualización de proyectos docentes.</b>					
Justificación:					
<b>Esta acción da cumplimiento a las recomendaciones efectuadas.</b>					
Responsable:					
<b>Coordinador del Máster</b>					
Finalizada:	<b>N</b>	Fecha inicio prevista:	<b>15-07-2019</b>	Fecha fin prevista:	<b>15-09-2020</b>
Fecha cierre:	<b>00-00-0000</b>				
URL evidencia:					
<b><a href="https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-masteres/master-universitario-en-ingenieria-del-software-cloud">https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-masteres/master-universitario-en-ingenieria-del-software-cloud</a></b>					
Indicadores:					
<b>Actualización de la IPD</b>					
Valor del indicador:					
<b>Si</b>					
Observaciones:					
<b>Sin observaciones</b>					

### Recomendación Nº 4

Origen:	<b>1. Informe Verificación</b>		Tipo:	<b>Recomendación</b>			
Descripción de la recomendación:							
<b>Se recomienda incluir la descripción detallada de las materias que conforman los complementos formativos, que debe corresponderse con la información solicitada para el resto de materias del plan de estudios (denominación, carácter, créditos, competencias, contenidos, resultados de aprendizaje, actividades formativas, sistemas de evaluación, etc.)</b>							
Año:	<b>2018</b>	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	<b>04-05-2018</b>	Criterio:	<b>4</b>
Responsable académico:							
<b>Coordinador del Máster</b>							

Responsable técnico:
<b>M<sup>a</sup> Carmen (utc3@us.es)</b>

<b>Acciones de la recomendación Nº 4</b>
--

Acción Número:	<b>4-1</b>	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<b>Incluir en la próxima revisión de la memoria de verificación la referencia a los programas docentes de las materias que conforman los complementos formativos del Máster</b>			
Justificación:			
<b>Esta acción da cumplimiento a la recomendación efectuada.</b>			
Responsable:			
<b>Coordinador del Máster</b>			
Finalizada:	<b>N</b>	Fecha inicio prevista:	<b>01-06-2018</b>
		Fecha fin prevista:	<b>04-12-2020</b>
Fecha cierre:	<b>00-00-0000</b>		
URL evidencia:			
<b><a href="https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-masteres/master-universitario-en-ingenieria-del-software-cloud">https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-masteres/master-universitario-en-ingenieria-del-software-cloud</a></b>			
Indicadores:			
<b>Memoria Verificación Actualizada</b>			
Valor del indicador:			
<b>Si</b>			
Observaciones:			
<b>Las referencias que se incluirán son las siguientes:</b>			
- <b>Introducción a la Ingeniería del Software y los Sistemas de Información I</b> ( <a href="https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-gradoss/grado-en-ingenieria-informatica-ingenieria-del-software/2050046">https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-gradoss/grado-en-ingenieria-informatica-ingenieria-del-software/2050046</a> )			
- <b>Introducción a la Ingeniería del Software y los Sistemas de Información II</b> ( <a href="https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-gradoss/grado-en-ingenieria-informatica-ingenieria-del-software/2050047">https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-gradoss/grado-en-ingenieria-informatica-ingenieria-del-software/2050047</a> )			
- <b>Arquitectura e Integración de Sistemas Software</b> ( <a href="https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-gradoss/grado-en-ingenieria-informatica-ingenieria-del-software/2050016">https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-gradoss/grado-en-ingenieria-informatica-ingenieria-del-software/2050016</a> )			
- <b>Diseño y Pruebas I</b> ( <a href="https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-gradoss/grado-en-ingenieria-informatica-ingenieria-del-software/2050048">https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-gradoss/grado-en-ingenieria-informatica-ingenieria-del-software/2050048</a> )			
- <b>Diseño y Pruebas II</b> ( <a href="https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-gradoss/grado-en-ingenieria-informatica-ingenieria-del-software/2050049">https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-gradoss/grado-en-ingenieria-informatica-ingenieria-del-software/2050049</a> )			
- <b>Proceso Software y Gestión I</b> ( <a href="https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-gradoss/grado-en-ingenieria-informatica-ingenieria-del-software/2050050">https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-gradoss/grado-en-ingenieria-informatica-ingenieria-del-software/2050050</a> )			
- <b>Proceso Software y Gestión II</b> ( <a href="https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-gradoss/grado-en-ingenieria-informatica-ingenieria-del-software/2050051">https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-gradoss/grado-en-ingenieria-informatica-ingenieria-del-software/2050051</a> )			
- <b>Ingeniería de Requisitos</b> ( <a href="https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-gradoss/grado-en-ingenieria-informatica-ingenieria-del-software/2050020">https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-gradoss/grado-en-ingenieria-informatica-ingenieria-del-software/2050020</a> )			
- <b>Evolución y Gestión de la Configuración</b> ( <a href="https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-gradoss/grado-en-ingenieria-informatica-ingenieria-del-software/2050032">https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-gradoss/grado-en-ingenieria-informatica-ingenieria-del-software/2050032</a> )			

**Recomendación Nº 5**

Origen:	<b>1. Informe Verificación</b>		Tipo:	<b>Recomendación</b>			
Descripción de la recomendación:							
<b>Se recomienda revisar la numeración de los módulos para que vayan del 1 al 5 (no del 2 al 6).</b>							
Año:	<b>2018</b>	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	<b>04-05-2018</b>	Criterio:	<b>5</b>
Responsable académico:							
<b>Coordinador del Máster</b>							
Responsable técnico:							
<b>Mª Carmen (utc3@us.es)</b>							

**Acciones de la recomendación Nº 5**

Acción Número:	<b>5-1</b>	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
<b>Se ha completado la revisión de la Memoria de Verificación y subsanado la cuestión detectada para la mejora en el Informe de verificación recibido sobre dicha Memoria. El cambio se incluirá en la próxima revisión de la memoria de verificación.</b>					
Justificación:					
<b>Esta acción da cumplimiento a la recomendación efectuada.</b>					
Responsable:					
<b>Coordinador del Máster</b>					
Finalizada:	<b>N</b>	Fecha inicio prevista:	<b>01-06-2018</b>	Fecha fin prevista:	<b>15-12-2020</b>
Fecha cierre:	<b>00-00-0000</b>				
URL evidencia:					
Indicadores:					
<b>Memoria Verificación Actualizada</b>					
Valor del indicador:					
<b>Sí</b>					
Observaciones:					
<b>Debido a que se trata de un cambio menor, su ejecución se ha pospuesto a tener que realizar otros cambios a la memoria de verificación</b>					

**Recomendación Nº 6**

Origen:	<b>1. Informe Verificación</b>		Tipo:	<b>Recomendación</b>			
Descripción de la recomendación:							
<b>Se recomienda proporcionar acceso a los convenios de movilidad tanto nacionales con internacionales.</b>							
Año:	<b>2018</b>	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	<b>04-05-2018</b>	Criterio:	<b>5</b>
Responsable académico:							
Responsable técnico:							

**Acciones de la recomendación Nº 6**

Acción Número:	<b>6-1</b>	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<b>Incluir en la próxima revisión de la memoria de verificación un enlace a los convenios de movilidad.</b>			



Justificación:					
<b>Esta acción da cumplimiento a la recomendación efectuada.</b>					
Responsable:					
<b>Coordinador del Máster</b>					
Finalizada:	<b>N</b>	Fecha inicio prevista:	<b>01-06-2018</b>	Fecha fin prevista:	<b>15-12-2020</b>
Fecha cierre:	<b>00-00-0000</b>				
URL evidencia:					
<b><a href="https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-masteres/master-universitario-en-ingenieria-del-software-cloud">https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-masteres/master-universitario-en-ingenieria-del-software-cloud</a></b>					
Indicadores:					
<b>Memoria Verificación Actualizada</b>					
Valor del indicador:					
<b>Si</b>					
Observaciones:					
<b>Se adjuntan estos convenios.</b>					
<b>Debido a que se trata de un cambio menor, su ejecución se ha pospuesto a tener que realizar otros cambios a la memoria de verificación</b>					

<b>Evidencias de la recomendación Nº 6</b>
--

1	Convenios movilidad
<a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=ODU2MjAyMDA2MDgwOTI5LnBkZg==">https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=ODU2MjAyMDA2MDgwOTI5LnBkZg==</a>	

<b>Recomendación Nº 7</b>
---------------------------

Origen:	<b>1. Informe Verificación</b>	Tipo:	<b>Recomendación</b>				
Descripción de la recomendación:							
<b>Se recomienda aportar la media en años de experiencia docente de los profesores contratados doctores, tan pronto esté disponible.</b>							
Año:	<b>2018</b>	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	<b>04-05-2018</b>	Criterio:	<b>6</b>
Responsable académico:							
<b>Coordinador del Máster</b>							
Responsable técnico:							
<b>Mª Carmen (utc3@us.es)</b>							

<b>Acciones de la recomendación Nº 7</b>
--

Acción Número:	<b>7-1</b>	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
<b>Incluir en la próxima revisión de la memoria de verificación la referencia a los programas docentes de las materias que conforman los complementos formativos del Máster.</b>					
Justificación:					
<b>Esta acción da cumplimiento a la recomendación efectuada.</b>					
Responsable:					
<b>Coordinador del Máster</b>					
Finalizada:	<b>N</b>	Fecha inicio prevista:	<b>01-06-2018</b>	Fecha fin prevista:	<b>15-12-2020</b>
Fecha cierre:	<b>00-00-0000</b>				
URL evidencia:					
<b><a href="https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-masteres/master-universitario-en-ingenieria-del-software-cloud">https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-masteres/master-universitario-en-ingenieria-del-software-cloud</a></b>					
Indicadores:					
<b>Memoria Verificación Actualizada</b>					

Valor del indicador:
<b>Si</b>
Observaciones:
<b>Debido a que se trata de un cambio menor, su ejecución se ha pospuesto a tener que realizar otros cambios a la memoria de verificación</b>

### Recomendación Nº 8

Origen:	<b>3. Sistema Garantía de Calidad</b>	Tipo:	<b>Debilidad detectada</b>
Descripción de la recomendación:			
<b>Aunque el grado de satisfacción del alumnado sobre el procedimiento para la elección de los TFM no es bajo (3.74 sobre 5), creemos que tiene margen de mejora. Por eso, planteamos unas acciones en ese sentido centradas en organizar una sesión de orientación y en hacer el procedimiento más ágil.</b>			
Año:	<b>2020</b>	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	
		Criterio:	<b>6</b>
Responsable académico:			
<b>Coordinador del Máster</b>			
Responsable técnico:			
<b>Mª Carmen (utc3@us.es)</b>			

### Acciones de la recomendación Nº 8

Acción Número:	<b>8-1</b>	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<b>Realizar una sesión de orientación al TFM dentro del horario habitual de clases del Máster. Esta sesión constaría de: presentación por parte del coordinador del Máster de la normativa y lo que se espera del TFM, presentación por parte de un conjunto de profesores de sus propuestas de TFM, presentación por parte de estudiantes invitados de cursos anteriores de sus TFM realizados y sus lecciones aprendidas y mesa redonda entre estudiantes invitados y los estudiantes del curso actual sobre TFM</b>			
Justificación:			
<b>Creemos que esta sesión puede dar al alumnado mayor información a la hora de elegir un TFM que se adapte a sus características.</b>			
Responsable:			
<b>Coordinador del Máster</b>			
Finalizada:	<b>N</b>	Fecha inicio prevista:	<b>08-06-2020</b>
		Fecha fin prevista:	<b>13-11-2020</b>
Fecha cierre:	<b>00-00-0000</b>		
URL evidencia:			
Indicadores:			
<b>Sesión de TFM planificada en la agenda</b>			
Valor del indicador:			
<b>Si</b>			
Observaciones:			
<b>Sin observaciones</b>			

Acción Número:	<b>8-2</b>	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<b>Modificar el procedimiento de elección de TFM para que cada estudiante elija tres opciones por orden de prioridad sobre las opciones ofertadas de TFM frente al procedimiento actual en el que se hacían varias rondas de elección en caso de que dos estudiantes eligiesen el mismo TFM</b>			
Justificación:			

<b>Creemos que esta acción agilizará en gran medida el procedimiento de elección.</b>					
Responsable:					
<b>Coordinador del Máster</b>					
Finalizada:	<b>N</b>	Fecha inicio prevista:	<b>08-06-2020</b>	Fecha fin prevista:	<b>13-11-2020</b>
Fecha cierre:	<b>00-00-0000</b>				
URL evidencia:					
Indicadores:					
<b>Guía de TFM modificada con el nuevo procedimiento</b>					
Valor del indicador:					
<b>Si</b>					
Observaciones:					
<b>Sin observaciones</b>					

### Recomendación Nº 9

Origen:	<b>3. Sistema Garantía de Calidad</b>	Tipo:	<b>Debilidad detectada</b>		
Descripción de la recomendación:					
<b>Aunque el grado de satisfacción del alumnado sobre los recursos de orientación profesional no es bajo (3.45 sobre 5), creemos que tiene margen de mejora. Por eso, planteamos en el plan de mejora una acción en ese sentido centrada en organizar unas sesiones sobre emprendimiento.</b>					
Año:	<b>2020</b>	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	
				Criterio:	<b>6</b>
Responsable académico:					
<b>Coordinador del Máster</b>					
Responsable técnico:					
<b>Mª Carmen (utc3@us.es)</b>					

### Acciones de la recomendación Nº 9

Acción Número:	<b>9-1</b>	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
<b>Organización de unas sesiones de emprendimiento centradas en transmitir diversas experiencias de emprendimiento a los estudiantes para aquellos que estén interesados en montar su propia start-up.</b>					
Justificación:					
<b>Complementar los recursos de orientación profesional ya ofertados con estos centrados en el emprendimiento.</b>					
Responsable:					
<b>Coordinador del Máster</b>					
Finalizada:	<b>N</b>	Fecha inicio prevista:	<b>08-06-2020</b>	Fecha fin prevista:	<b>08-06-2021</b>
Fecha cierre:	<b>00-00-0000</b>				
URL evidencia:					
Indicadores:					
<b>Grado de satisfacción del alumnado sobre los recursos de orientación profesional</b>					
Valor del indicador:					
<b>4.00</b>					
Observaciones:					
<b>El formato que planteamos será el de una mesa redonda en la que participarán personas relacionadas con el mundo del emprendimiento y, particularmente, personas que hayan tenido experiencia montando su propia start-up. El propósito es que los estudiantes conozcan de primera mano los retos y las dificultades que surgen en ese camino.</b>					

**Recomendación Nº 10**

Origen:	<b>3. Sistema Garantía de Calidad</b>	Tipo:	<b>Debilidad detectada</b>				
Descripción de la recomendación:							
<b>Dado el alto número de asignaturas optativas que se imparten en paralelo, en ocasiones se han detectado problemas en cuando a la acumulación de carga de trabajo a los estudiantes de manera puntual.</b>							
Año:	<b>2020</b>	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:		Criterio:	<b>3</b>
Responsable académico:							
<b>Coordinador del Máster</b>							
Responsable técnico:							
<b>M<sup>a</sup> Carmen (utc3@us.es)</b>							

**Acciones de la recomendación Nº 10**

Acción Número:	<b>10-1</b>	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
<b>Introducción de un documento compartido que permita mejorar la coordinación en las entregas de las evaluaciones.</b>					
Justificación:					
<b>Este documento permitirá tener una visión global de las entregas y así detectar puntos de elevada carga de trabajo antes de que se produzcan.</b>					
Responsable:					
<b>Coordinador del Máster</b>					
Finalizada:	<b>N</b>	Fecha inicio prevista:	<b>08-06-2020</b>	Fecha fin prevista:	<b>15-10-2020</b>
Fecha cierre:	<b>00-00-0000</b>				
URL evidencia:					
Indicadores:					
<b>Documento compartido creado</b>					
Valor del indicador:					
<b>Si</b>					
Observaciones:					
<b>Sin observaciones</b>					